

ROSARIO, 03 de Noviembre de 2008.-

VISTO: El Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para Docentes Auxiliares, llevado a cabo según las disposiciones reglamentarias vigentes, correspondiente a la asignatura INGLES TECNICO NIVEL II del área Idioma, del Departamento Materias Básicas, en nuestra Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado en respuesta a la Resol. N° 354/08 de Consejo Directivo, ha ratificado por unanimidad lo actuado en el concurso, aconsejando el Orden de Mérito y el Grado Académico que se detalla a continuación:

1º) MAFFIOLY, MARIA AMELIA

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

Que, la Comisión de Enseñanza Analizó y Aconsejó la aprobación del mismo.-

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el Artículo 85 del Estatuto Universitario.-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
(Ad-referéndum del Consejo Superior)
RESUELVE:

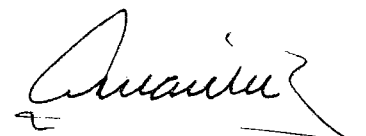
ARTICULO 1º).- Aprobar el dictamen del Jurado en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34 – Punto a) de la Ordenanza N° 898/99 , correspondiente al Concurso de la Asignatura INGLES TECNICO NIVEL II del área Idiomas, del Departamento Materias Básicas, en Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2º).- Designar, a la Prof. MAFFIOLY, María Amalia (Legajo U.T.N. N° -18796 D.N.I. N° 10.576.442) como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, con 1 (una) dedicación simples en la Asignatura INGLES TECNICO NIVEL II – 3 (tres) cursos, de la Especialidad Ingeniería Química en Facultad Regional Rosario.-

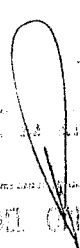
ARTICULO 3º).- Regístrese, comuníquese, publíquese, notifíquese a los inscriptos, elévese copia a la Universidad Tecnológica Nacional. Tome nota Departamento Personal, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° : 438/08




Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL